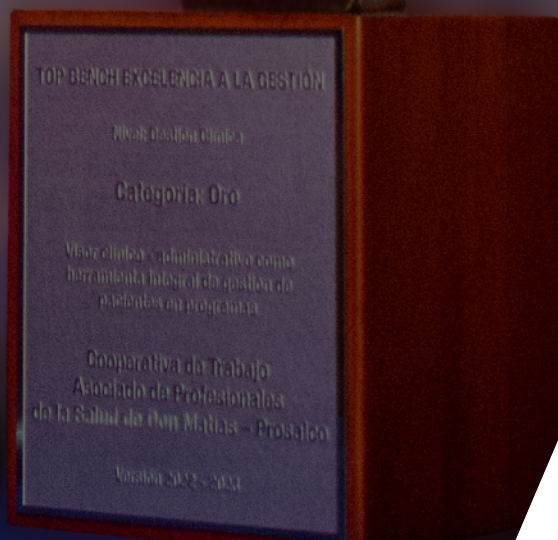




GUÍA METODOLÓGICA PARA PARTICIPANTES

2026 - 2027



INTRODUCCIÓN

El **Galardón TOP BENCH Excelencia de la Gestión** nace en 2010 como una iniciativa pionera para **identificar, sistematizar y reconocer** aquellas buenas prácticas en salud que han transformado la prestación de servicios y mejorado la calidad de vida de las comunidades. Su propósito: inspirar a otras organizaciones a replicar soluciones innovadoras frente a desafíos compartidos, acelerando así, la mejora continua en el sector.

En la **Fundación Guayacanes** creemos firmemente que Colombia cuenta con experiencias valiosas y exitosas, desarrolladas por actores comprometidos con la excelencia. Estas prácticas —sensibles al contexto, sostenibles y con impacto demostrado— no solo resuelven necesidades críticas, sino que también generan cambios profundos en la cultura organizacional y los hábitos de la población, promoviendo un **bienestar integral**.

El **TOP BENCH** se distingue por su **metodología de evaluación innovadora**, diseñada para reconocer iniciativas con alto nivel de consolidación y potencial replicable. A través de un proceso riguroso, destacamos aquellas prácticas que son **referentes de gestión, eficacia y transformación**.

Por ello, extendemos una cordial invitación a **IPS, EAPB y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales** a postular sus experiencias. Este es el momento para que sus esfuerzos sean **acreditados como buenas prácticas**, inspirando a todo el sector hacia la excelencia.

¡Juntos construimos un sistema de salud más innovador y humano!

Finalidad del TOP BENCH Excelencia de la Gestión

El propósito general es identificar, sistematizar y reconocer buenas prácticas en la atención en salud, que hayan generando transformaciones y contribuido al mejoramiento de la prestación de los servicios de salud y la calidad de vida de la población. Por tal razón el **TOP BENCH Excelencia de la Gestión**, será una herramienta que permita obtener los siguientes resultados:

- Incentivar el desarrollo y la consolidación de buenas prácticas para el sector salud.
- Identificar, sistematizar y difundir experiencias exitosas, con el fin de promover el desempeño con excelencia del sistema de salud y generar grandes transformaciones.
- Reconocer públicamente las organizaciones que acrediten buenas prácticas difundiendo sus experiencias para que sirvan de inspiración y referentes para otras organizaciones.

Etapas del proceso

Paso uno: revisar la convocatoria y solicitar una orientación a postulantes

El **TOP BENCH Excelencia de la Gestión**, a través de estrategias de comunicación, realiza la divulgación del modelo evaluativo y desarrolla actividades de convocatoria con la información clave.

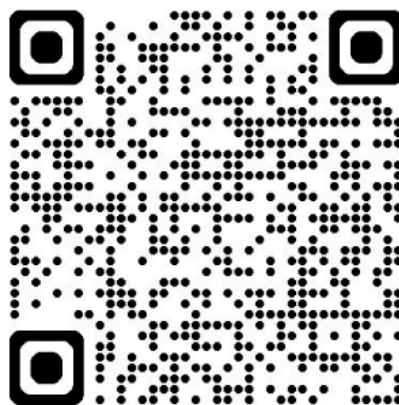
En caso de estar interesado en postular su experiencia, puede solicitar orientación sobre el proceso a la Fundación Guayacanes, donde se brindará apoyo a las organizaciones interesadas en postularse, promoviendo el entendimiento de los criterios de evaluación y el proceso para la postulación de las experiencias.

Para solicitar un asesor de postulación o resolver las inquietudes del proceso puedes escribir a través del correo electrónico **topbench@fundacionguayacanes.org**

Paso dos: diligenciar el formulario de inscripción

Una vez identificadas las experiencias a postular diligencie el formulario de inscripción **en el siguiente QR:**

Las instituciones podrán postular el número de experiencias que consideren que cumplen con los criterios, estándares y principios del **Top Bench Excelencia de la Gestión**.



El valor de la inscripción por experiencia a participar en el **Top Bench Excelencia de la Gestión**, tendrá un valor de 3 SMMLV más IVA.

Paso tres: postula la experiencia

Las instituciones deberán elaborar un informe de postulación de la experiencia teniendo en cuenta los criterios y estándares del **TOP BENCH Excelencia de la Gestión**, así como las recomendaciones estipuladas en esta cartilla.

Las instituciones para la postulación de sus experiencias deberán enviar el Informe de postulación de la experiencia, garantizando haber diligenciado el formulario de inscripción del paso dos.

Esta información de la experiencia deberá ser enviada en las fechas estipuladas, al correo electrónico **topbench@fundacionguayacanes.org** como constancia de este proceso la institución postulada recibirá un código de postulación que la identificará durante todo el proceso.



Paso cuatro: evaluación de experiencias

Un grupo de evaluadores de alto perfil realizará un análisis de los informes de postulación de las experiencias que presentan las organizaciones, con el fin de evaluarlos, usando como referencia los criterios y los procesos de evaluación definidos por el **TOP BENCH Excelencia de la Gestión**.

Teniendo como referente el nivel de desarrollo y consolidación de la experiencia, resultante del proceso de evaluación de los informes de postulación, el jurado seleccionará aquellas iniciativas que continúan a las siguientes etapas del proceso.

Paso cinco: visitas virtuales de preselección

Las experiencias que cuenten con un nivel de consolidación y que cumplan los fundamentos del **TOP BENCH Excelencia de la Gestión** se les programará una visita virtual por parte del equipo evaluador, de acuerdo a las fechas estipuladas en el cronograma, con el fin de profundizar en el conocimiento de la iniciativa, resolver dudas y vacíos del informe de postulación y verificar el cumplimiento de los criterios definidos en la cartilla de postulantes.

A partir de esta visita se realizará un informe que servirá al jurado para definir que instituciones pasan a la siguiente etapa.

Paso seis: visitas de campo para reconocimiento a las experiencias

Las experiencias seleccionadas recibirán la visita por parte del equipo evaluador, de acuerdo a las fechas estipuladas en el cronograma. Con base en la información recolectada en estas visitas, el equipo evaluador elaborará un informe de la experiencia, el cual será presentado de nuevo al jurado calificador.

En las visitas de campo el equipo evaluador revisará aquellos aspectos del informe que no cuentan con el suficiente respaldo o que no se han relacionado, y por ello, deben ser corroborados con la información directa. Adicionalmente, se realizará la validación de fortalezas y de las oportunidades de mejoramiento resultantes de la evaluación de la experiencia.

Paso siete: selección de experiencias, entrega de reconocimientos y divulgación de experiencias

El **TOP BENCH Excelencia de la Gestión**, se otorgará como reconocimiento a las experiencias que tengan un nivel de consolidación, que respondan a una necesidad, sean sensibles al contexto, hayan generado resultados positivos y de impacto en salud, sostenibles en el tiempo, con alta posibilidad de réplica, que se desarrolle de manera articulada con todos los interesados y que haya logrado contribuir objetivamente en la transformación de la cultura, los comportamientos y hábitos de la organización o comunidad para generar bienestar integral.

Las experiencias no compiten con otras experiencias, sino con los criterios y estándares del TOP BENCH y nivel de desarrollo de las iniciativas que las ubiquen como prácticas de clase mundial.

Los galardones serán entregados en una ceremonia especial, a la que además de las personas naturales u organizaciones participantes y ganadoras, serán invitados representantes del gobierno, del sector académico, la comunidad y de otros sectores representativos.

Las organizaciones que obtengan experiencias ganadoras serán invitadas a presentar sus buenas prácticas en eventos reconocidos del sector.

Paso ocho: retroalimentación

Todas las experiencias postuladas recibirán un informe de retroalimentación, como resultado de la evaluación de los informes de postulación, el cual tiene como propósito entregar a los equipos de trabajo las principales fortalezas y las oportunidades de mejoramiento, los cuales serán un insumo para la formulación de planes de mejoramiento y el cierre de brechas.

Niveles de postulación y categorías de reconocimiento

Las organizaciones pueden postular sus experiencias en los siguientes niveles de postulación:

- **Experiencias en humanización y atención centrada en las personas**

En este nivel se pueden postular experiencias implementadas que fomenten la dignidad del ser humano.

Así mismo, todas aquellas experiencias que busquen responder a las necesidades y expectativas de usuarios, familias y/o cuidadores, para brindar así la mejor experiencia al paciente.

- **Experiencias en seguridad del paciente y gestión del riesgo**

En este nivel se puede postular experiencias relacionadas con las acciones emprendidas por las organizaciones que propenden por minimizar el riesgo de sufrir un evento adverso en el proceso de atención de salud o de mitigar sus consecuencias. Así mismo todas aquellas experiencias que impliquen la evaluación permanente de los riesgos asociados a la atención en salud y el diseño e implementación de las barreras de seguridad necesarias.

- **Experiencias en atención primaria en salud**

En este nivel se pueden postular las experiencias implementadas que facilitan la atención intersectorial que permite la atención integral e integrada, desde la salud pública, la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, el diagnóstico, el tratamiento, la rehabilitación del paciente en todos los niveles de complejidad a fin de garantizar un mayor nivel de bienestar en los usuarios, contribuyendo a la equidad, solidaridad y costo efectividad de los servicios de salud.

- **Experiencias en gestión clínica**

En este nivel se pueden postular experiencias implementadas para mejorar los procesos de atención, basados en mejor evidencia científica y obtener los mejores resultados en salud, que garantice una atención pertinente, segura, eficiente, efectiva y oportuna de los pacientes.

- **Experiencias en talento humano y transformación cultural**

En este nivel se pueden postular las experiencias implementadas que mejoren la calidad de vida en el trabajo y el desarrollo integral de las personas, para que participen en el mejoramiento y la transformación de la organización. Igualmente, experiencias para promover el desarrollo de personas autónomas, creativas e innovadoras, con capacidad de colaborar y participar activamente en el mejoramiento.

Así mismo, las acciones implementadas para la construcción de una cultura del servicio basado en la humanización y cómo se genera un ambiente de seguridad que permita el desempeño seguro del talento humano.

- **Experiencias de eficiencia en procesos y eficacia operativa**

En este nivel se podrán postular iniciativas diseñadas para optimizar recursos, reducir tiempos de respuesta y mejorar la productividad en la prestación de servicios de salud. Serán bien recibidas aquellas experiencias que demuestren cómo, a través de la innovación en procesos o implementación de tecnologías, se ha logrado maximizar resultados operativos sin comprometer la calidad. Así mismo, se valorarán proyectos que evidencien impacto medible en la reducción de costos, eliminación de barreras administrativas o fortalecimiento de la capacidad institucional para cumplir sus objetivos con excelencia.

En cada nivel de participación es posible otorgar a juicio del jurado, categorías de reconocimiento TOP ORO, PLATA y BRONCE, este mecanismo busca promover el mejoramiento continuo y la consolidación de las experiencias.

Pueden existir categorías de reconocimiento especial, brindados por organizaciones que apoyan el **TOP BENCH Excelencia de la Gestión**.

CRONOGRAMA TOP BENCH EXCELENCIA DE LA GESTIÓN 2026 - 2027

ACTIVIDAD	FECHA
Convocatoria, promoción	Del 11 de mayo 2026 al 11 de septiembre del 2026
Orientación y acompañamiento	Jornada de orientación para postulación al TOP BENCH que se realizarán los días: 11 y 25 de junio de 2026 9,16 y 23 de julio de 2026 13, 20 y 27 de agosto de 2026 10,17 y 24 de septiembre de 2026
Registro de experiencias	2 de octubre de 2026
Evaluación de experiencias por parte de los evaluadores	5 de octubre al 5 de noviembre de 2026
Visitas virtuales de preselección	9 de noviembre del 18 de diciembre de 2026
Visitas de campo para evaluación de las experiencias que defina el jurado	12 de enero al 26 de febrero de 2027
Selección de experiencias	1 de marzo al 05 de marzo de 2027
Semana de la excelencia	15 de marzo al 19 de marzo de 2027
Ceremonia entrega de reconocimientos y divulgación de experiencias	8 de abril de 2027
Entrega de informes de retroalimentación	15 al 29 de abril de 2027

Responsabilidad de los ganadores

La postulación al **TOP BENCH Excelencia de la Gestión** busca estimular el desarrollo de buenas prácticas y para ello utiliza el incentivo del prestigio y de reconocimiento social como beneficio por postular la experiencia, por tal razón las experiencias ganadoras podrán utilizar la distinción en campañas publicitarias, promocionando su imagen como una iniciativa de calidad para el desarrollo del sector salud, no obstante esta publicidad deberá ser de tipo institucional, haciendo referencia al año en el cual se obtuvo el galardón, el tipo de reconocimiento recibido, la vigencia será por cuatro años, además, debe cumplir con el adecuado uso del manual de imagen.

Recibir el **TOP BENCH Excelencia de la Gestión**, se constituye en un honor y un compromiso para las experiencias ganadoras, quienes deben servir como referente o ejemplo para las demás iniciativas del sector.

De igual manera, sabiendo que un propósito esencial del **TOP BENCH Excelencia de la Gestión** es la difusión de prácticas exitosas, las entidades ganadoras se comprometen a dar a conocer sus prácticas y resultados a quienes se muestren interesados.



Fundamentos de TOP BENCH Excelencia de la Gestión

Son los pilares conceptuales que deberán tener las experiencias para considerarse exitosas, a partir de estos se estructuran los diferentes criterios y estándares de evaluación.

Responden a una necesidad o problemática

Las experiencias deben partir de una problemática o necesidades identificadas por pacientes, organización o comunidad a la cual se sirve, esto incluye el estudio de las causas que la originan, que incluyen: el entorno social, cultural - geográfico, político y económico, antecedentes, así como otros factores relevantes.

Generadoras de resultados de impacto en salud

Las experiencias deben demostrar la capacidad para generar resultados acordes a las problemáticas que propiciaron la necesidad, que haya generado satisfacción a los usuarios, mejoras en la experiencia del paciente, mayor seguridad en la atención y contribuido a mejorar la calidad de vida de la población.

Transformadoras de cultura

Las buenas prácticas deben contribuir a la transformación de la cultura, los comportamientos y hábitos de pacientes, familias, cuidadores, personal de la salud y comunidad para generar bienestar e incrementar la calidad de vida de la comunidad a la cual se sirve.

Mejoramiento continuo de la experiencia

Las experiencias al interior deben tener metodologías para la mejora de sus procesos y la consolidación de una cultura de mejoramiento continuo.

Participativas en su desarrollo

Las iniciativas exitosas a menudo funcionan cuando las partes interesadas trabajan juntas para solucionar una necesidad sentida del ser humano. Por tal motivo, el desarrollo de la experiencia debe demostrar el carácter participativo, el relacionamiento y de articulación entre los diferentes actores del sistema.

Tener reconocimiento social y sostenibilidad en el tiempo

Las experiencias exitosas se caracterizan por garantizar la capacidad de mantener los esfuerzos en forma continua y contar con reconocimiento social para que la apoyen y participen.

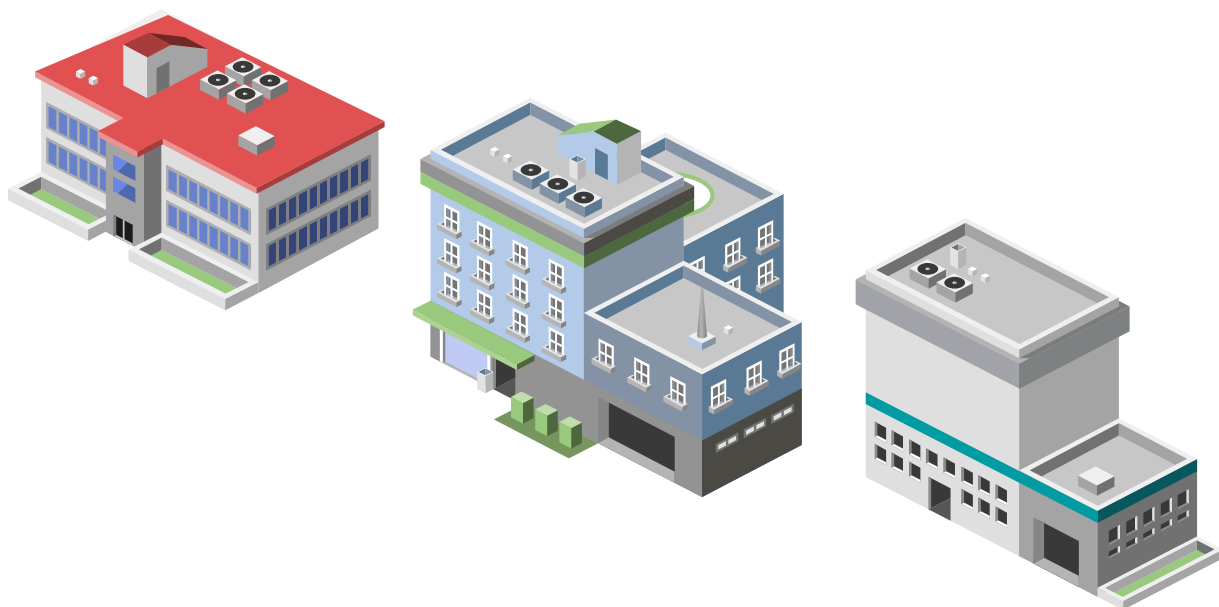
Generadoras de conocimiento para el sector

Las experiencias deben haber desarrollado conocimiento e innovaciones útiles para el sector y ser inspiradoras para otras organizaciones que abordan preocupaciones similares.

Organizaciones que pueden postular sus experiencias

Todas las organizaciones del sector salud (Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud públicas o privadas, Empresas Administradoras de Planes de Beneficios y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales), pueden postularse al **Galardón TOP BENCH Excelencia de la Gestión** siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

- Que desarrollen su experiencia en el territorio Colombiano.
- Que tengan experiencias relacionadas con los niveles de postulación de reconocimiento.



Criterios de evaluación:

El **TOP BENCH Excelencia de la Gestión**, tiene los siguientes criterios que facilitan los procesos de reflexión y mejoramiento de la experiencia y que se convierten en las pautas para su adecuada evaluación.

Estos criterios facilitarán a los evaluadores y jurados identificar el grado de desarrollo y consolidación de las iniciativas y marca pautas contundentes para acceder al reconocimiento.

1. Planeación, seguimiento y evaluación de la experiencia:

Este criterio examina las acciones definidas para identificar las necesidades y problemáticas relevantes de los usuarios, la organización y/o comunidad, el análisis de los factores intervinientes, así como el proceso para la planeación, el establecimiento de metas, el seguimiento y evaluación al impacto de la experiencia.

➤ Explique la necesidad que dio origen a la experiencia, que incluye entre otros aspectos:

- Cómo identificó la problemática o necesidad que motivó la realización de la experiencia.
- Cuál fue la problemática identificada y la magnitud de esta.

- Enuncie los objetivos y las metas que se quiere lograr con la experiencia en un plazo determinado.
- Indique cómo a partir de las metas se establecieron planes de acción específicos para provocar cambios y lograr los objetivos propuestos, y de qué manera en su construcción se tuvieron en cuenta aspectos tales como:

- Las necesidades identificadas y los factores intervinientes.
- Ejercicios de referenciación de otras organizaciones que tienen similares problemáticas.

- Describa cómo se determina y valoran los recursos necesarios para el desarrollo de la experiencia y los procesos para garantizar la viabilidad y sostenibilidad financiera de la misma.
- Indique cómo se lleva a cabo el despliegue de los objetivos, metas y planes operativos de la experiencia a las personas involucradas en el desarrollo de las intervenciones, así como a los diferentes grupos de interés.
- Enuncie el proceso utilizado para hacer seguimiento a las metas planteadas y las acciones desarrolladas cuando se identifican desviaciones en el desempeño.

2. Liderazgo y participación

Este criterio considera el grado de influencia y participación de los líderes institucionales para la planeación, implementación y seguimiento a la experiencia y la construcción de una cultura que nos permita cambios de comportamiento en usuarios, familias, cuidadores, funcionarios y/o comunidad.

- Indique como la alta dirección y los líderes institucionales desarrollan prácticas para fomentar el compromiso de los colaboradores frente a la experiencia, así mismo describa la participación de estos en la planeación, implementación y seguimiento de la experiencia.
- Describa las acciones para incentivar la participación de pacientes, familiares y cuidadores en la experiencia.
- Explique cómo la experiencia desarrolla acciones que han generado transformación de la cultura, modificación de comportamientos y hábitos en pacientes, familias, cuidadores, funcionarios y comunidad general que contribuyan al cuidado y protección de la vida.



Procesos formativos de excelencia, enfocados en el entrenamiento, la capacitación, la formación y la actualización permanente. Bajo modalidades presencial, virtual y semipresencial, nuestros programas promueven el aprendizaje autónomo, asegurando una experiencia educativa flexible, innovadora y centrada en tus necesidades.



3. Procesos de operación y generación de conocimiento de la experiencia

Este criterio examina el grado en que la experiencia ha estructurado los procesos de operación, que responden a las necesidades y expectativas identificadas, cómo se garantiza una estructura que contribuye al logro de los objetivos.

Así mismo, como se introducen mejoras, a partir de los procesos de evaluación de la experiencia.

- Describa las principales directrices y procesos del cómo se desarrolla la experiencia, esto incluye:
- Lineamientos documentados donde describe el funcionamiento de la estrategia.
 - Descripción de cómo funciona la experiencia.
 - Personal que participa en la experiencia.
 - Cómo la iniciativa tiene un enfoque creativo, no convencional.
 - Haga énfasis en los aspectos diferenciadores frente a otras experiencias similares.
 - Cómo los lineamientos dan respuesta a las necesidades y problemáticas identificadas y que aseguran la obtención de resultados previstos.
 - Cómo se utilizan herramientas tecnológicas para hacer más eficientes los procesos.

- Indique cómo se asegura la estructura organizacional para que este acorde y permita sinergias con los procesos de la experiencia.
- Indique cómo se difunden y actualizan permanentemente los procesos para la implementación de la experiencia, para garantizar su pertinencia y efectividad.
- Haga referencia a la forma como los colaboradores que participan de la experiencia son capacitados, entrenados y evaluados, en los procesos que desarrolla la experiencia.
- Explique las acciones para generar mejoras sistemáticas y de alto poder innovador a los procesos de la experiencia, a fin de generar aprendizaje organizacional.
 - Describa los principales mejoramientos implementados durante el desarrollo de la experiencia.
- Describa la forma como la experiencia incentiva la creación del conocimiento con el fin de mejorar o de innovar los productos, servicios y procesos de la iniciativa, Esto incluye:
 - La promoción de proyectos de investigación.
 - Incorporación de experiencias y lecciones aprendidas en la organización.
 - Participación en redes de conocimiento e innovación en el sector.

4. Relacionamiento y comunicación de la experiencia

Este criterio examina las acciones que garanticen una comunicación fluida con la comunidad beneficiaria y todas las partes interesadas, así como las acciones para generar reconocimiento social de la experiencia.

Así mismo, cómo se fomentan y desarrollan alianzas y/o acciones colaborativas con pacientes y/o otras organizaciones que potencialicen el desarrollo de la experiencia.

- Describa las acciones para el manejo de las relaciones de la experiencia con su público objetivo, que incluye más no se limita a:
 - Canales de comunicación que utiliza la experiencia.
 - Acciones para suministrar información a la comunidad beneficiada, así como a otros grupos sociales objetivos para su implementación.
- Describa las acciones desarrolladas para visibilizar, posicionar y generar reconocimiento social de la experiencia, y cómo estas han permitido motivar, incidir y concientizar a otros actores para que la apoyen y participen, favoreciendo la sostenibilidad en el tiempo.

- Indique las acciones establecidas para fomentar y profundizar las relaciones de tipo colaborativo con IPS, EPS, la comunidad, el gobierno, organizaciones no gubernamentales, etc, para el desarrollo de la experiencia, e incluye:
 - Papel de la alta dirección y líderes de la experiencia en el fomento, la promoción y el desarrollo de estos proyectos.
 - Acciones para crear, estimular y mantener las relaciones con las entidades que integran los proyectos asociativos.

5. Resultados de la experiencia

Este criterio evalúa cómo la experiencia ha generado impacto en la prestación de los servicios de salud, acorde con las problemáticas identificadas, así mismo, cómo esta ha obtenido reconocimiento social y ha desarrollado conocimiento e innovaciones útiles para el sector.

- Haga referencia a los resultados que ha logrado la experiencia en los dos últimos años o el tiempo que lleve funcionando la experiencia, relacionados con:
 - Resultados claves de la experiencia, especialmente los utilizados para medir el impacto a la problemática planteada, así como aquellos que demuestren el alcance de las metas y objetivos definidos. Así como la evolución de estos.

- Resultados relacionados con la participación y trabajo colaborativo con otras organizaciones.
 - Resultados relacionados con cambios logrados en los comportamientos o actitudes individuales de usuarios, cuidadores y/o funcionarios.
 - Resultados relacionados con el desarrollo de competencias en los colaboradores que participan en la experiencia.
 - Resultados relacionados con el relacionamiento, posicionamiento y la comunicación de la experiencia.
 - Haga referencia a distinciones, reconocimientos o premios recibidos por la implementación de la experiencia por parte de otras organizaciones.
 - Explique cómo la experiencia es sostenible en el largo plazo a partir de los resultados obtenidos, reconocimiento, el uso eficiente de los recursos, el desarrollo del conocimiento y la innovación.
 - Describa cómo la experiencia propicia la generación de conocimiento a partir de la implementación y resultados de la experiencia.
- Haga referencia a cómo ha incorporado buenas prácticas a partir del desarrollo de ejercicios sistemáticos de referenciación con iniciativas con características similares a nivel nacional o internacional.

PUNTAJES DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

	Criterios	Puntaje
1	Planeación, seguimiento y evaluación de la experiencia	180
2	Liderazgo y participación	140
3	Procesos de operación y generación de conocimiento de la experiencia	260
4	Relacionamiento y comunicación de la experiencia	120
5	Resultados de la experiencia	300
	Total	1000

Documentos para la postulación y registro de experiencias

Para las organizaciones postular y registrar sus experiencias al TOP BENCH Excelencia de la Gestión deberán presentar los siguientes documentos:

- 1. Formulario de inscripción:** Contiene los datos generales de la(s) organización(es) que postula la experiencia, el líder designado para acompañar el proceso de postulación, así como el consentimiento para la divulgación de la experiencia en caso de ser ganador, entre otros.

2. Informe de postulación de la experiencia: Documento que contiene los elementos que servirán como referente para la evaluación de las iniciativas presentadas, el cual debe seguir las siguientes recomendaciones:

- El informe debe estar escrito en Word, tipo de fuente Arial, tamaño de fuente 10 a 12, tamaño carta, a un espacio y en una sola columna, y con márgenes superior e inferior de 2,5 cm y márgenes izquierda y derecha de 3 cm.
- La extensión total del informe de postulación no debe ser superior a 10 páginas, incluidos los anexos que apoyen el informe. No se considerarán informes que excedan estos límites.
- El informe de postulación debe ceñirse estrictamente a las indicaciones establecidas en los criterios y estándares de evaluación, utilizando idéntica secuencia y numeración. Es absolutamente necesario seguir la secuencia de los criterios.

ANEXO 1. INFORME DE POSTULACIÓN DE LA EXPERIENCIA (MÁXIMO 10 PÁGINAS)

Título o nombre de la experiencia:

Indique el nombre completo de la organización a la que pertenece y cuál es el nombre mediante el cual la experiencia ha sido reconocida en su organización.

El título debe ser corto, conciso y claro, se recomienda menos de 10 palabras y no incluir abreviaturas ni acrónimos.

Nombre de la Institución que postula la experiencia:

Indique el nombre completo de la organización a la que pertenece la experiencia.

Nivel de postulación de la experiencia:

¿Cuál es el nivel al cual se postula la experiencia?

Entorno:

Indique el lugar donde la experiencia se está realizando o fue realizada, su cobertura geográfica y las condiciones externas que inciden en su desempeño como condiciones sociales, ambientales, geográficas, personas que se benefician con la iniciativa.

Antecedentes:

Describa como surgió la experiencia, cual era la problemática de salud que llevo a que se plantearan soluciones y evolución de la iniciativa desde su constitución.

Provea información sobre las motivaciones que dieron origen a la experiencia realizada.

Propósito fundamental:

Describa la finalidad, intención u objetivo principal para el cual fue desarrollada la experiencia, cuáles son las necesidades que pretende atender y los resultados óptimos esperados.

Sinopsis de la experiencia:

Realice un resumen de la experiencia, describiéndola de una manera clara y precisa, explicando cada una de las etapas, contextualizando el espacio y el tiempo donde se desarrolla.

Descripción de la experiencia:

Realiza una descripción clara y precisa de la experiencia, explique cada una de las etapas y contextualizando en el espacio y el tiempo donde se desarrolla.

Indique los cambios o transformaciones, impactos positivos o principales logros de la experiencia.

Responda los enunciados de cada uno de los criterios de esta guía:

1. Planeación, seguimiento y evaluación de la experiencia

Realice la descripción detallada de cada uno de los puntos solicitados en este criterio.

2. Liderazgo y participación

Realice la descripción detallada de cada uno de los puntos solicitados en este criterio.

3. Procesos de operación y generación de conocimiento de la experiencia

Realice la descripción detallada de cada uno de los puntos solicitados en este criterio.

4. Relacionamiento y comunicación de la experiencia

Realice la descripción detallada de cada uno de los puntos solicitados en este criterio.

5. Resultados de la experiencia

Realice la descripción detallada de cada uno de los puntos solicitados en este criterio.

Relaciones:

Describa las conexiones o enlaces que tiene la experiencia para desarrollarse; incluyen alianzas y trabajo intersectorial con comunidad, empresa, organizaciones gubernamentales, convenios, trabajo en red, etc.

Descripción de los mecanismos utilizados para construir y mantener dichas relaciones.

Retos:

Describa los principales desafíos que enfrenta la experiencia que tienen en cuenta para su planeación y focalización de los esfuerzos.

Indique las acciones planeadas para asegurar su sostenibilidad.

Lecciones aprendidas:

Indique los principales aprendizajes y lecciones aprendidas en la implementación de la experiencia.



Aulas académicas virtuales

Estructuramos, diseñamos y administramos las aulas académicas virtuales, que permite a las organizaciones gestionar el aprendizaje, alineando los objetivos estratégicos y las metas institucionales.

- Montaje, instalación y soporte de plataforma de aprendizaje.
- Diseño de cursos virtuales acorde a guías y protocolos institucionales.
- Administración de plataformas de aprendizaje.
- Apoyo para el seguimiento a estudiantes y generación de reportes.



WhatsApp: 3137710647

✉ info@fundacionguayacanes.org

**Mayores
informes**

INSTITUCIONES GANADORAS TOP BENCH VERSIÓN 2025-2026

EFICIENCIA EN PROCESOS Y EFICACIA OPERATIVA

EXPERIENCIA	INSTITUCIÓN	CATEGORIA
“Modelo Innovador de Gestión de Camas Hospitalarias: SILOCAM y Estrategias de Prealta”	 Casa del Niño Hospital Infantil	BRONCE
Programa de fortalecimiento de competencias para el cuidado de personas que requieren atención de alta complejidad	 SANvicente fundación HOSPITAL RIONEGRO	BRONCE
Juntos por la mejora continua: Programa de Tutoras de Calidad del Hospital General de Medellín Luz Castro de Gutiérrez E.S.E	 HGM [®] Hospital General de Medellín Luz Castro de Gutiérrez E.S.E.	BRONCE
Hospital General de Medellín Integra: Una nueva era en atención neurocrítica	 HGM [®] Hospital General de Medellín Luz Castro de Gutiérrez E.S.E.	PLATA
Implementación de modelo de gestión y gobierno de datos a través de tableros de control	 Casa del Niño Hospital Infantil	ORO
Optimización del servicio de camillería y mensajería: Una propuesta innovadora basada en tecnología e incentivos	 SANvicente fundación HOSPITAL RIONEGRO	ORO
SOFIA: Automatización y Gestión de Riesgos en Salud	 HSRF EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE BOGOTÁ	ORO

TALENTO HUMANO Y TRANSFORMACIÓN CULTURAL

Damos vida a la transformación: Visibilizamos nuestras mejores experiencias	 SANvicente fundación HOSPITAL RIONEGRO	BRONCE
Bienestar que transforma, acciones que siembran valor y propósito	 Clínica Asotrauma	PLATA

HUMANIZACIÓN Y ATENCIÓN CENTRADA EN LAS PERSONAS

Nutrición con sentido humano: modelo de autogestión	 Clínica El Rosario Amor que Acompaña y Servicio que Alivia Sede Centro	PLATA
---	--	-------

GESTIÓN CLÍNICA

Instituto Cancerológico de Nariño trasciende a la Gestión clínica sostenible	 iCN Instituto Cancerológico de Nariño	PLATA
Alimentación hospitalaria de alta calidad “un paso a la recuperación del paciente”	 FUNDACIÓN JARDÍN DE ESPERANZAS	PLATA

SEGURIDAD DEL PACIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

Grupo Craneofacial: más allá de la cirugía, modelo humanizado y de excelencia	 Clínica El Rosario Amor que Acompaña y Servicio que Alivia Sede Tesoro	ORO
---	--	-----